Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 23 de diciembre de 2025

Doctor:
JOSE NELSON ARBELAEZ LOZADA
Tesorero General del Departamento del Cauca
Gobernación del Cauca
Popayán

ASUNTO: Solicitud pago segundo desembolso del Convenio No. 3330 - 2025

Cordial y atento saludo.

En mi calidad de supervisora del Convenio No. 3330 de 2025, comedidamente solicito a Usted, ordenar a quien corresponda se realicen los trámites para el pago a la Empresa Social del Estado POPAYÁN E.S.E, de la segunda cuota acorde a lo estipulado en la CLAUSULA TERCERA: VALOR Y DESEMBOLSO DE LOS APORTES del Convenio en mención y que asciende a la suma de CIEN MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($100.075.161).

Agradeciendo la atención prestada

Atentamente,



ANDREA ISABELLA BASTIDAS OVIEDO
Supervisora
Secretaría departamental de salud del Cauca

GOBERNACIÓN DEL CAUCA

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

VALOR A PAGAR SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CONVENIO 3330 DE 2025 CELEBRADO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR	No. DOC	NOMBRE	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AUTORIZADO A PAGAR SEGUNDO DESEMBOLSO
9004	05-2.3.10.19.06.0300.01.01.01.02.2.3.4.02.04-291	Recurso de la Nación-Destinación Específica RB- rentas cedidas.	01906026-0-202400000005862-0-0-0-0-19.0557	3330	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.	$ 200.150.322	$100.075.161
TOTAL						**$200.150.322**	**$ 100.075.161**

Supervisora
Secretaría departamental de salud del Cauca